



MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2025 | AÑO LXXXII | N° 29.468 | Región de Coquimbo | 24 páginas |

@eldia_cl eldia.cl diarioeldia.cl \$600

MINERÍA REPRESENTA CASI EL 30% DEL PIB LOCAL PRECIOS RÉCORD DEL COBRE ILUSIONAN A LA REGIÓN

El buen momento que está atravesando el metal rojo en mercados internacionales ha generado que éste se cotice a valores nunca antes vistos. Por ello, el gremio minero asegura que sería importante contar con nuevos proyectos y agilizar la gestión de permisos.

13



CON APOYO
DEL GORE
PRESENTAN
NUEVO DISEÑO
PARA FERIA
DE ABASTOS 7

CORPORACIÓN G.G.V.
SOLICITAN
RENUNCIA DE
SECRETARIO
GENERAL 12

ESCANEÁ
Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LECTURA DE SENTENCIA SE LLEVÓ A CABO AYER

CONDENAN A 20 AÑOS A IMPUTADO POR
CRIMEN DE MÉDICO NICOLÁS PINOCHET



4

QUEDAN AL MENOS DOS "ROUNDS" MÁS ENTRE CANDIDATOS

"No movió la aguja": expertos analizan último debate presidencial

Este domingo se desarrolló un mesurado encuentro entre todos los aspirantes a La Moneda, el que fue "de guante blanco" según distintos expertos, quienes aseguraron que a estas alturas - a tres semanas de las elecciones - es difícil que puedan incidir de una manera muy profunda entre los votantes.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Todos los candidatos a La Moneda que estarán el 16 de noviembre en la papeleta protagonizaron este domingo un nuevo debate organizado esta vez, por Canal 13.

Entre otros aspectos, el encuentro se destacó por un nuevo desmarque de Jara con el PC en relación al caso de Mauricio Hernández Norambuena y la molestia de MEO con Iván Valenzuela, entre otros momentos del debate.

En la primera sección de preguntas correspondiente a seguridad, crimen organizado y narcotráfico, destacó precisamente, la postura de Jeannette Jara que se cuadró con la actual administración en cuanto a permitir el despliegue de las Fuerzas Armadas en la frontera sin necesidad de la aprobación periódica del Congreso. Por su parte, José Antonio Kast, señaló que en su eventual gobierno, no se realizarán regularizaciones masivas de inmigrantes irregulares.

Pero, más allá de las propuestas, lo cierto es que para los expertos este último debate no habría tenido una gran incidencia entre el electorado.

Precisamente, Manuel Escobar, académico de la Universidad Católica del Norte (UCN), sostuvo que "no creo que este debate vaya a influir mucho en los electores. Lo que sí influyó más durante la semana pasada fueron los problemas que tuvo el gobierno con el tema de las cuentas de la luz y los temas de SIMCE, y siguen saliendo situaciones de mala gestión del gobierno en general y eso obviamente que yo creo que afecta mucho más la elección que el que el debate. Vi las encuestas y Kaiser subió un poco. En algunas (encuestas) de hecho superó a Matthei. Pero lo que sí está claro es que el bloque de derecha está fuerte, y ahí lo que queda en el fondo es definir quién va a pasar la segunda vuelta, pero está claro que uno de derecha lo va a hacer. Pareciera que va a ser Kast y eso parece que los candidatos lo saben y no quieren cambiar mucho

“No creo que este debate vaya a influir mucho en los electores. Lo que sí influyó más durante la semana pasada fueron los problemas que tuvo el gobierno”

MANUEL ESCOBAR
ACADEMICO DE LA UCN

“Probablemente el debate presidencial no movió demasiado la aguja. En general, los candidatos se quedaron en su propio territorio y evitando riesgos innecesarios”

ROBERTO MUNITA
ACADEMICO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA U. DE LOS ANDES

de posición", comentó.

En esa línea, aseguró que "los candidatos están empezando a pensar un poco más en la segunda vuelta más que en esta, porque según la encuesta, los datos ya están bastante consolidados. No hay un crecimiento de la candidata del oficialismo pues, si bien, todas las encuestas la dan



CANAL 13
Los candidatos volverán a encontrarse el 4 y 10 de noviembre en los debates de la ARCHI y ANATEL, respectivamente.

como ganadora en la primera vuelta, en segunda vuelta pierde con todos los candidatos de derecha que le pongan en frente".

Sobre este último debate, el experto señala que éste "fue un poco el resultado de eso, en términos de que los candidatos más competitivos no arriesgaron mucho, se mantuvieron ahí en su zona de confort. En el caso de los demás candidatos la verdad que tampoco se vio un desempeño muy interesante ni muy significativo".

Asimismo, indicó que "independiente de quien pase a segunda vuelta, se ve un triunfo de la derecha, por lo que va a haber que negociar en una segunda vuelta respecto de los apoyos y cómo debiera conformarse eventualmente un gobierno de derecha con la participación de los tres bloques, con la gente de Kaiser, de Kast y de Evelyn Matthei. Yo creo que por ahí va la cosa".

EVITAR RIESGOS INNECESARIOS

Por su parte, Roberto Munita, académico de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Los Andes, aseguró que "probablemente el debate presidencial no movió demasiado la aguja. En general, los candidatos se quedaron en su propio territorio, políticamente correctos y evitando riesgos innecesarios. Los debates sirven para ganar votos, pero sobre todo para perderlos y nadie quiso correr ese riesgo. Por lo mismo, el intercambio dejó poca información realmente nueva para los votantes, y es poco probable que haya tenido

un impacto significativo en las preferencias electorales", agregó.

No obstante, aseguró que los debates tienen otros efectos, pues "motivan a ciertos electores a informarse mejor sobre los candidatos, a seguir con más atención los próximos hitos de campaña —como la franja— o simplemente a entrar en ambiente electoral. Y es posible que el debate de anoche sí haya generado esos efectos, que son efectos políticos más que electorales, pero no por eso menos relevantes en el proceso electoral".

¿CUÁNDO SERÁ EL PRÓXIMO DEBATE?

El próximo debate presidencial está fijado para el martes 4 de noviembre, instancia organizada por la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI).

Desde la asociación detallan que el debate será transmitido en vivo a través de la amplia red de radios socias de ARCHI, desde Arica a Punta Arenas, incluyendo los territorios insulares y Isla de Pascua. Además, la cobertura se complementará con la difusión por los canales digitales de las emisoras.

Tras ello, los candidatos y candidatas volverán a debatir seis días después: el 10 de noviembre, cuando se realice el debate de la Asociación Nacional de Televisión (ANATEL).

Por acuerdo de los canales, los debates se desarrollarán de forma presencial y serán transmitidos de manera simultánea por los canales asociados y sus diversas plataformas, desde los estudios de Televisión Nacional de Chile (TVN).

OPINIÓN

¿Por qué moverse es bueno para la salud?

Dr. Carlos Rosas Valenzuela
Académico Facultad de Medicina, U. Central

La actividad física no es una moda ni un lujo, es una intervención de salud pública con beneficios comprobados para el corazón, el metabolismo, el cerebro y el bienestar emocional. La evidencia acumulada en las últimas décadas muestra con consistencia que quienes se mueven con regularidad viven más y mejor: disminuye la mortalidad por todas las causas y se reduce el riesgo de infarto y accidente cerebrovascular. El ejercicio también ayuda a prevenir y controlar la diabetes tipo 2 al mejorar la sensibilidad a la insulina y disminuir la hemoglobina glicosilada. En salud mental, los programas de actividad física reducen la probabilidad de depresión y alivian sus síntomas. En la adultez mayor, además, el movimiento protege funciones cognitivas como la memoria y la atención.

¿Por qué moverse impacta tanto? Porque actúa al mismo tiempo en varios frentes: mejora la presión arterial y el perfil de lípidos; reduce la grasa visceral; modula procesos inflamatorios; aumenta el flujo sanguíneo cerebral y promueve la neuroplasticidad; y genera efectos psicosociales positivos (mejor sueño, autoestima y redes de apoyo). No es necesario entrenar como un deportista: la relación es dosis-respuesta; cada incremento razonable suma.

Las recomendaciones prácticas son alcanzables. Un objetivo general es realizar al menos 150 minutos semanales de actividad aeróbica moderada (por ejemplo, caminata rápida) o 75 minutos vigorosos (trote, ciclismo intenso), más ejercicios de fuerza dos veces por semana. Sin embargo, dos ideas son clave: algo es mejor que nada, y la regularidad vence a la intensidad ocasional. Caminar más, usar escaleras, hacer pausas activas y añadir ejercicios simples de fuerza en casa son estrategias efectivas y de bajo costo.

Adaptaciones para adultos mayores. Este grupo obtiene ganancias notables en capacidad funcional, prevención de caídas y salud cognitiva. Se recomienda priorizar equilibrio y fuerza (sentadillas asistidas, levantarse desde una silla, trabajo con bandas), mantener actividad aeróbica moderada (caminar, bicicleta estática, natación) e integrar sesiones breves y frecuentes. Es aconsejable comenzar de forma progresiva y, si existe antecedente de caídas, fragilidad o enfermedades múltiples, solicitar orientación profesional y preferir programas comunitarios validados (como yoga, tai chi o clases supervisadas).

Promover el movimiento en nuestra comunidad no es un gasto, sino una inversión que alarga la vida, reduce costos futuros y mejora el ánimo colectivo. Empezar hoy, aunque sea de a poco, es el primer paso hacia una vida más larga y con mejor calidad.

EDITORIAL

La Serena marca la diferencia en protección animal

La Patrulla de Rescate Animal demuestra que, con voluntad política es posible transformar la convivencia urbana y resguardar a quienes no pueden defenderse por sí mismos.

La creación de la Patrulla de Rescate Animal por la municipalidad de La Serena representa un hito en materia de protección de los animales en la región. Desde su puesta en marcha el 1 de junio de 2025, esta unidad ha demostrado que la protección de los seres más vulnerables no puede quedar relegada al olvido. En apenas cuatro meses, la patrulla ha intervenido en 167 denuncias de maltrato y ha cursado 17 infracciones, mostrando que la acción rápida y organizada marca la diferencia en la vida de miles de mascotas que dependen de la responsabilidad de sus dueños y del compromiso de la comunidad. Los casos atendidos, desde el rescate de perros y gatos abandonados hasta la intervención en emergencias como incendios o alertas de tsunami, evidencian la necesidad de contar

con un equipo capacitado, con herramientas y protocolos claros. Además, la labor de la patrulla no se limita a la fiscalización: incluye educación y acompañamiento a los vecinos, promoviendo la tenencia responsable y la conciencia sobre el respeto hacia los animales. Iniciativas como esta no solo protegen la vida de los animales, sino que también reflejan una ciudad más humana, empática y comprometida con sus ciudadanos y con el entorno. La Patrulla de Rescate Animal demuestra que, con voluntad política, planificación y sensibilidad social, es posible transformar la convivencia urbana y resguardar a quienes no pueden defenderse por sí mismos. Es un ejemplo a seguir para otras comunas y un recordatorio de que la protección animal debe ser prioridad en la agenda pública.

OPINIÓN

Modernizar una norma electoral anacrónica e injusta

Andrés Bogolasky
Presidente AG Marcas del Retail

El próximo domingo 16 de noviembre, Chile vivirá una nueva elección presidencial. Sin embargo, miles de trabajadores y empresas del comercio formal podrían volver a enfrentar una situación injusta y anacrónica: el cierre obligatorio de locales agrupados bajo una misma razón social, como malls,

outlets o strip centers, mientras otros comercios pueden operar sin restricción alguna.

Esta diferencia no solo carece de fundamento, sino que impacta directamente en el empleo y los ingresos de miles de personas. Un estudio realizado por la Asociación Gremial Marcas del Retail (MDR), junto a la CNC y la CCC, muestra que 94% de las empresas con presencia física en centros administrados ha debido cerrar en elecciones anteriores, y que 67% reporta un alto impacto en ventas diarias. En conjunto, estos recintos concentran 63% de los locales y 69% de las ventas del sector.

La consecuencia es clara: menores ingresos variables para los trabajadores, pérdida de competitividad frente al comercio informal y caídas que pueden alcanzar hasta

45% en las ventas formales. En el caso del rubro gastronómico, solo en un día de elecciones, las pérdidas pueden llegar a US\$13 millones, afectando a más de 40 mil repartidores y trabajadores que viven de su trabajo diario.

Por eso, resulta urgente que el proyecto de ley que busca corregir esta desigualdad (Boletín 17843-06) sea puesto en tabla y discutido antes del próximo proceso electoral. Chile necesita una norma moderna y justa, que permita compatibilizar el ejercicio del voto con la continuidad operativa del comercio formal mediante permisos y turnos para sufragar, como ocurre en otros países.

No se trata de elegir entre democracia y trabajo. Se trata de garantizar ambos derechos con equilibrio y sentido común.

LECTURA DE SENTENCIA SE LLEVÓ A CABO AYER

Condenan a ciudadano venezolano a 20 años de cárcel por crimen de Nicolás Pinochet

Previamenete, el tribunal había descartado la tesis de la defensa del condenado en cuanto a que éste no tuvo responsabilidad en la muerte del profesional.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El Tribunal Oral en lo Penal de La Serena condenó a 20 años de presidio a C.T.AL., de nacionalidad venezolana, luego que se acreditara por parte de la fiscalía, el homicidio calificado del médico Nicolás Pinochet García, hecho ocurrido el 9 de julio de 2024, en la capital regional.

La fiscalía investigó los hechos a través del sistema de análisis criminal,



La fiscalía investigó los hechos a través del sistema de análisis criminal, crimen organizado y alta complejidad y rindió todos sus medios de prueba pericial, testimonial, videográfica, entre otras, por este crimen.

EL DÍA

crimen organizado y alta complejidad y rindió todos sus medios de prueba pericial, testimonial, videográfica, entre otras, por este crimen.

La investigación fue llevada a cabo por personal de la Policía de Investigaciones, a través de la Brigada de Homicidios y del Equipo de Crimen

Organizado y Homicidios, ECOH, de la fiscalía.

Recordemos que, en la deliberación del juicio, el fiscal Nicolás Nicoreanu expuso que hubo dos circunstancias calificantes que consideró el tribunal y que hubo "prueba suficiente para arribar a veredicto condenatorio. Hubo

un informe pericial bioquímico, con testigos civiles y policías, en un trabajo conjunto de la fiscalía con la brigada de homicidios que fue categórico", dijo.

La pena impuesta deberá ser cumplida en forma efectiva y se le abonarán los 472 días que ha permanecido privado de libertad, según comunicó el tribunal.

LOS DETENIDOS SON DOS INDIVIDUOS DE 46 Y 30 AÑOS RESPECTIVAMENTE

Carabineros decomisa más de 35 kilos de droga durante fiscalización carretera

EQUIPO EL DÍA

La Higuera

Con dos detenidos por tráfico de drogas y el decomiso de más de 35 kilos en sustancias ilícitas, concluyó una fiscalización carretera desarrollada por los carabineros especializados del OS7 Coquimbo en la puerta norte de la región. El operativo, que forma parte de una estrategia reforzada de la policía uniformada en las rutas de la zona, consideró la intervención de Franco, un pastor belga melinois de 5 años especialista en la detección de sustancias ilícitas.

"A través de un trabajo coordinado entre nuestros carabineros de la tenencia carretera Elqui y el OS7, logramos evitar el ingreso de una importante cantidad de droga a la región. Nos referimos a marihuana, cocaína y pasta base que iba a ser comercializada en la zona. Con ello,

El operativo encabezado por el OS7 en La Higuera permitió evitar que sustancias como marihuana, pasta base y cocaína ingresaran a la Región de Coquimbo.

seguimos fortaleciendo nuestras fiscalizaciones carreteras como estrategia de intervención y combate al tráfico de drogas", explicó el capitán Andrés Jerez, de la Sexta Comisaría Las Compañías.

En detalle, la droga se divide en más de 25 kilos de marihuana, casi 7 kilos de pasta base y 3 kilos de cocaína.

Los detenidos, son dos individuos de 46 y 30 años respectivamente, con amplio prontuario policial. De



CEDIDA

El operativo de carabineros especializados del OS7 Coquimbo dejó dos detenidos por tráfico de drogas y el decomiso de más de 35 kilos en sustancias ilícitas.

hecho, entre los dos acumulan más de quince reiteraciones por delitos como amenazas, desórdenes, consumo de drogas, apremios ilegítimos,

lesiones graves y receptación de vehículos, entre otros.

Ambos, pasaron a control de detención este lunes.

VIDA Y PASIÓN DE UN LÍDER LOCAL

Ali Manouchehri: un líder forjado en la cancha y en el servicio público

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

Ali Manouchehri creció en Coquimbo, donde estudió en el colegio Bernardo O'Higgins. Su educación básica y media quedó momentáneamente interrumpida por su ingreso temprano al fútbol profesional, pero completó sus estudios poco después que sus compañeros.

"Mantengo contacto con la gran mayoría de mis compañeros de curso. Tuve la oportunidad de participar hace un año en una junta que se hizo después de muchos años que no nos veíamos y mantengo contacto con ellos frecuentemente" cuenta.

Su infancia estuvo marcada por los juegos con su hermano Daniel y sus vecinos. "Jugábamos fútbol todo el tiempo. La 'pichanga' del domingo con mi abuelo era sagrada, aunque terminaba rápido porque me agarraba con mi hermano y a mi abuelo le molestaba mucho que peleáramos", recuerda con una sonrisa. También confiesa un gusto simple pero entrañable: "Como de todo, pero si pudiera elegir, arroz con carne y papas fritas".

ADOLESCENCIA Y APRENDIZAJES FAMILIARES

Manouchehri recuerda su juventud como un período de felicidad y aprendizaje.

"Siempre miré el vaso medio lleno. Mi familia, especialmente mis abuelos. Mi abuelo y mi abuela, Marta, y en general mi familia, me dieron todo para ser una persona feliz, y eso no tiene que ver con regalos ni cosas por el estilo", dice.

La pérdida inesperada de su abuelo, sin embargo, marcó un antes y un después. "Fue uno de los dolores más intensos de mi vida. La partida de mi abuela fue muy significativa también, pero la de mi abuelo fue de golpe, cuando yo estaba creciendo, y me enseñó a valorar cada momento con quienes amamos".

FÚTBOL, PASIÓN Y LECCIONES DE VIDA

Desde niño, no obstante, el fútbol fue su gran pasión.

Su abuelo lo llevaba junto a su hermano a las escuelas de Los Piratas, donde la semilla de la vocación profesional comenzó a crecer. Para él, el deporte no solo fue un juego, sino un maestro de vida: perseverancia, trabajo en equipo y valentía.

En efecto, reconoce que el deporte

En una conversación distendida, el edil porteño abrió junto a El Día, su lado más privado, refiriéndose a su familia, cómo vivió su infancia y su adolescencia, sus grandes dolores y sus profundas alegrías. También rememora su época de futbolista y el sueño de alcanzar la Copa Libertadores de América. Como autoridad, reconoce que su rol muchas veces le quita tiempo con su grupo familiar.



EL DÍA

le dejó grandes enseñanzas, como la perseverancia y que los buenos resultados se consiguen con el trabajo y no con el azar, y que las dificultades se deben superar con valentía, además del valor del compañerismo.

En ese sentido, uno de los recuerdos que guarda con más cariño es el gol que anotó en el minuto 96 de la final de 2005 para Coquimbo Unido contra Everton.

Hoy, como hincha y excapitán, disfruta de los logros históricos del club, incluida la clasificación a la Copa Libertadores. "Siempre soñé con eso como jugador, y hoy verlo desde afuera me emociona muchísimo. Desde que me retiré o también desde cuando me tocaba jugar por otros equipos siempre lo vivo como hincha, con la misma pasión que sentí dentro de la cancha", afirmó.

En ese sentido, su cercanía con la hinchada lo ha llevado a organizar actividades para la comunidad, como pantallas gigantes en el estadio para ver los partidos. "La gente sabe que

fui capitán y participé en campañas importantes. Esto no es populismo, es compartir la pasión que nos une como ciudad", afirma.

FAMILIA: COMPROMISO Y AMOR

En su juventud, Manouchehri priorizó el fútbol sobre la vida amorosa, pero hoy disfruta de la familia que construyó con Trinidad Plaza.

Actualmente, es padre de Rafaella, de 21 años, fruto de una relación temprana, y de Benjamín (5) y Tomás (3) con su esposa actual.

"Ser padre joven fue un desafío enorme. Rafa llegó cuando yo tenía 18, y es imposible explicarle a alguien lo que significa asumir la paternidad a esa edad. Hoy la relación con ella es maravillosa, nos acompañamos mutuamente, y eso me llena de orgullo", comentó.

Sobre sus hijos menores, agrega que "a veces nadie dimensiona lo que implica ser alcalde y padre al mismo tiempo, pero yo llego a mi casa y los

niños están durmiendo. El fin de semana cuando la gente me invita muy emocionadamente a que participe de alguna actividad que ellos organizan, también significa dejar a mi familia de lado. Pero tengo una gran mujer a mi lado y mis hijos entienden la responsabilidad que tengo".

POLÍTICA, LIDERAZGO Y FUTURO

Respecto a su llegada a la política, Manouchehri asegura que nunca pensó en ser alcalde.

"Antes de postularme jamás lo imaginé, pero cuando lo hice, siempre confié en que podía ganar", afirma. Su recorrido combina la disciplina aprendida en el deporte con un profundo compromiso por su ciudad.

Para los jóvenes, su consejo se inspira en José Mujica: "No le tengo miedo a la muerte. Sí le tengo miedo al tiempo. Mi mensaje es que disfruten la vida plenamente: pasarlo bien, ser responsables cuando corresponde y amar. Eso es vivir de verdad".

FUE CREADA POR EL MUNICIPIO

Patrulla de Rescate Animal marca un antes y un después en La Serena

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Desde su puesta en marcha el 1 de junio de 2025, la Patrulla de Rescate Animal de la municipalidad de La Serena ha tenido una intensa labor en terreno.

En apenas cuatro meses, la unidad ha fiscalizado 167 denuncias por maltrato animal y cursado 17 infracciones relacionadas con la Ley de Tenencia Responsable y la Ordenanza Municipal, según cifras actualizadas hasta septiembre. En promedio, el equipo enfrenta ocho casos diarios de vulneración hacia animales, lo que refleja tanto la magnitud del problema como la necesidad de una acción municipal permanente.

El trabajo de esta patrulla ha permitido intervenir en situaciones que han marcado precedentes en la protección animal en la ciudad, muchas de ellas visibilizadas por Diario El Día. Uno de los casos más impactantes ocurrió en junio, cuando vecinos del sector de Las Compañías denunciaron el abandono de mascotas en una vivienda desocupada. Al ingresar al inmueble, los inspectores hallaron varios animales sin vida —un perro y gatos— tras días sin agua ni alimento. Solo dos sobrevivieron, los cuales fueron rescatados y derivados al Centro Veterinario Municipal para su recuperación.

Otro episodio de alto impacto se registró en septiembre, cuando la patrulla, junto al Centro Veterinario Municipal, rescató 16 perros de aparente raza poodle que permanecían encerrados en una majada del sector rural. Los animales estaban sin agua ni comida. Lo insólito fue que posteriormente apareció una persona reclamando ser su dueño y exigiendo su devolución, hecho que abrió una investigación bajo la Ley Cholito.

Pero la labor de la patrulla también se ha extendido a emergencias. Durante la alerta de tsunami en julio, el equipo evacuó a varios perros que deambulaban por el borde costero, trasladándolos al centro veterinario para su cuidado y esterilización. En otra emergencia, tras un incendio ocurrido en calle Almagro, los funcionarios lograron rescatar a las mascotas atrapadas en el lugar, demostrando una rápida reacción y coordinación con los equipos municipales.

Asimismo, en septiembre se enfrentó un nuevo caso de abandono en Quebrada de Talca, donde fueron rescatados una perra y siete cacho-



En medio de un incendio en calle Almagro, la Patrulla de Rescate Animal salvó a varios perros que fueron atendidos por veterinarios.

CEDIDA

A cuatro meses de su creación, la unidad municipal ha atendido más de 160 denuncias y cursado infracciones por maltrato y tenencia irresponsable. Con intervenciones emblemáticas y una creciente capacidad de respuesta, el equipo se consolida como un referente en la defensa y rescate de animales en la comuna.

167

Denuncias, hasta el mes de septiembre, ha atendido la Patrulla de Rescate Animal, creada hace cuatro meses por el municipio serenense.

ros recién nacidos. Todos fueron trasladados al Centro Veterinario Municipal, donde recibieron atención médica y posteriormente fueron entregados en adopción.

Producto de estos hechos, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, valoró el trabajo desplegado por esta unidad y destacó su relevancia. "La creación de la Patrulla de Rescate Animal ha sido una de las decisiones más importantes en materia de protección animal. En

solo cuatro meses ya vemos resultados concretos: fiscalizaciones, rescates y una respuesta rápida ante el maltrato. Hoy actuamos con firmeza para resguardar la vida y el bienestar de los animales en nuestra comuna", señaló.

Norambuena agregó que el rol de la patrulla no se limita a fiscalizar, sino que también busca educar. "Nos hemos encontrado con un gran desconocimiento sobre la tenencia responsable. Por eso, nuestra labor incluye información, acompañamiento y conciencia. El objetivo es uno solo: que nuestros compañeros animales vivan con dignidad y sin sufrir. La Serena avanza hacia una ciudad más empática y responsable", subrayó la jefa comunal.

Por su parte, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana, valoró el trabajo realizado. "Estamos muy satisfechos con los resultados. Los funcionarios de la patrulla cuentan con capacitaciones en la Ley de

“

Ha sido una de las decisiones más importantes en materia de protección animal. En solo cuatro meses ya vemos resultados concretos”

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA

Maltrato Animal y la Ley Cholito. Nuestro llamado es a que la comunidad siga denunciando este tipo de situaciones, ya que gracias a ello podemos actuar oportunamente y derivar los casos al Centro de Tenencia Responsable", indicó.

Arceu también aprovechó la instancia para hacer un llamado al cuidado y la adopción responsable. "Invitamos a las personas a cuidar a sus animalitos, adoptar cuando puedan y participar en las jornadas de esterilización que pronto iniciaremos. Gracias a esta patrulla hemos podido intervenir en numerosas ocasiones y distintas realidades, siempre con el objetivo de proteger la vida animal y fortalecer la convivencia responsable en nuestra comuna", afirmó.

CUENTA CON EL APOYO DEL GOBIERNO REGIONAL

Presentan nuevo diseño para la Feria de Abastos de La Serena

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El gobierno regional presentó el diseño del nuevo proyecto de renovación de la Feria de Abastos de La Serena, uno de los puntos comerciales más emblemáticos de la ciudad. La iniciativa busca recuperar y modernizar este histórico recinto, integrando las propuestas de los propios feriantes y mejorando la infraestructura, los accesos y los servicios para la comunidad.

En efecto, a solo una semana de inaugurar la nueva sede de la Feria de Abastos –un espacio que hoy entrega mejores condiciones y servicios dignos a los trabajadores– el gobernador Cristóbal Juliá volvió a reunirse con los locatarios para presentarles el diseño del gran proyecto de renovación que marcará un nuevo hito para el comercio serenense.

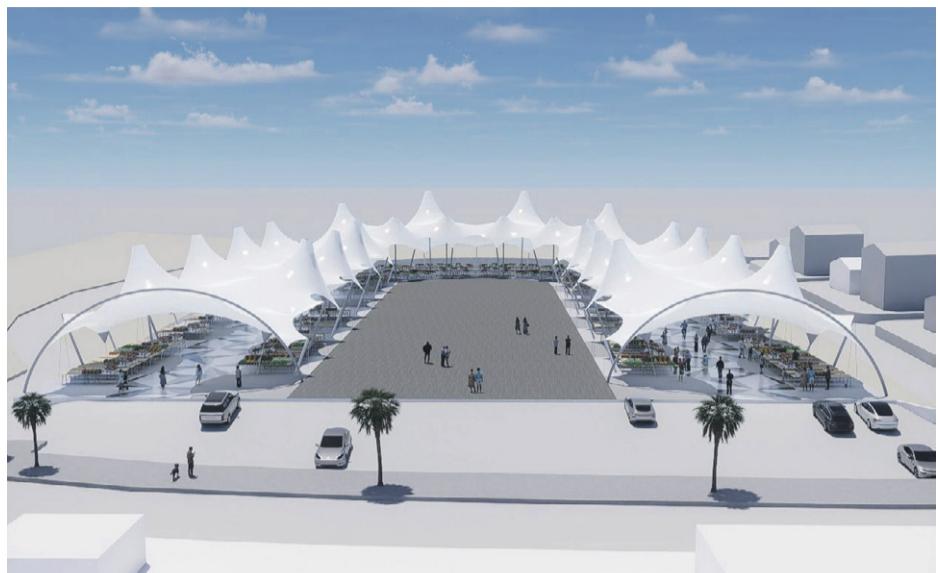
El diseño contempla la remodelación integral del recinto, incorporando mejoras en techumbre, iluminación, baños, accesos y áreas de descanso, además de un entorno más seguro y atractivo para feriantes y visitantes. La propuesta, que será ajustada junto a una comisión de representantes del Sindicato N°1 de Ferias Libres, apunta a conservar la identidad del lugar, pero

El gobernador Cristóbal Juliá mostró a los locatarios del lugar los cambios a los que será sometido dicho espacio para transformarlo en un lugar moderno, funcional y lleno de vida.

adaptándolo a los estándares actuales de infraestructura y confort.

El proyecto cuenta con el apoyo técnico del gobierno regional, la municipalidad de La Serena y entidades como la DOM, CMN, la CRDP, la ULS y SERPAT, y avanzará próximamente hacia la etapa de permisos sectoriales y la obtención de la Recomendación Satisfactoria (RS).

“La semana pasada estuvimos precisamente en la Feria de Abastos, inaugurando su nueva sede con espacios más dignos, y nos comprometimos a seguir avanzando en la remodelación completa del entorno. Hoy cumplimos, presentando un diseño que queremos construir junto a ellos, respetando la historia y la identidad de un lugar tan emblemático para La Serena”, señaló el gobernador Cristóbal Juliá.



CEDIDA

El diseño contempla la remodelación integral del recinto, incorporando mejoras en techumbre, iluminación, baños, accesos y áreas de descanso.

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

3ºJdo. Civil de La Serena, con domicilio en Rengifo 240, en los autos ejecutivos, “**Scotiabank Chile con CARRERA**” Rol C-882-2025, comparece Manuel Aguirre Manríquez, representando a Scotiabank Chile, domiciliado en Matta N°218, La Serena, entablando Juicio Ejecutivo obligación de dar contra **DYANNE VALORY CARRERA VIDAL**, ignora profesión, domiciliada en Las Parcelas Nro.2 el Peñón, Coquimbo. Funda su petición: **1.- Pagaré Garantía Estatal N°710148010789, por \$19.050.845.-** Pactado en 36 cuotas, por \$651.168.- cada una, con excepción de la última de \$666.767.- En caso de mora o retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas, el deudor está obligado a pagar, intereses penales equivalentes al máximo convencional. Llegada la fecha de vencimiento de la cuota N°04, el 23-12-24 y siguiente por tanto, Scotiabank Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando \$17.776.098.- más intereses y con costas. La obligación es indivisible, el suscriptor relevó al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la firma de este se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. Por tanto, Ruego a US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de DYANNE VALORY CARRERA VIDAL, por \$17.776.098, más intereses, comisión legal de 11% y costas. **1ºotrosí:** Acompaña documentos bajo apercibimiento; **2ºotrosí:** se tenga presente; **3ºotrosí:** señala bienes para la traba de embargo; **4ºotrosí:** depositario; **5ºotrosí:** se tenga presente. **6ºotrosí:** personería; **7ºotrosí:** se tenga presente. Tribunal provee: La Serena, 07-04-25. **A lo principal** y **2ºotrosí:** Por interpuesta demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí: Téngase por acompañados y custodiense. Al tercer y cuarto: Téngase presente bienes señalados. Al quinto: téngase presente. Al sexto y séptimo: Téngase presente y por acompañada la personería con citación. Proveyó Juez Titular. Notificado por estado diario. 07-04-25. **Mandamiento:** requiérase por un receptor a DYANNE VALORY CARRERA VIDAL, RUT: 17.144.203-6, como deudor principal, con domicilio en Calle Las Parcelas N°2, el Peñón, Coquimbo, para que pague a SCOTIABANK, o a quien sus derechos represente, \$17.776.098.-, más intereses penales, con una tasa del 80% sobre el capital adeudado y comisión legal del 1%, hasta el pago efectivo de lo adeudado, con costas. No verificado el pago, embárguese bienes propios del ejecutado, que cubran el capital, intereses y costas. El acreedor indicó al efecto todos los bienes muebles que guarnecen el domicilio del deudor. Desígnese como depositario provisional al ejecutado, bajo sus responsabilidades legales. Así esta ordenado por resolución de 07-04-25, en los autos ejecutivos “SCOTIABANK CHILE/CARRERA”, de este tribunal. A Folio 10 solicita notificación personal y requerimiento de pago por avisos. **Tribunal resuelve:** 11-08-25: atendiendo el mérito de los antecedentes y de conformidad con el art.54 CPC, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub-lite y sus proveídos, a la demandada DYANNE VALORY CARRERA VIDAL, rut:17.144.203-6, y requerirla de pago por medio de avisos redactados por el secretario del tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquel en su calidad de ministro de fe requiere, por medio de los respectivos avisos, al ejecutado para el pago de lo adeudado, pudiendo éste consignar el importe en cuenta corriente del tribunal N°1250008860-3, en las fechas en que aparece la publicación, los cuales deberán publicarse en el “Diario El Día” de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. **Notificado por estado diario 11-08-25.**

REMADE

Ante Juzgado Letras de Illapel, ubicado en José Del Solar número 350, Illapel, causa **Rol N° C-104-2025**, juicio ejecutivo, caratulado “**BANCO DE CHILE / GONZÁLEZ**”, se rematará por videoconferencia mediante la aplicación ZOOM (ID: 930 2782 0670; Código acceso: 754495), el 28 de noviembre del año 2025, a las 12:00 horas, inmueble denominado Sitio, ubicado en Salamanca, hoy calle José Joaquín Pérez, actual número cuatrocientos treinta y uno, comuna de Salamanca, Provincia de Choapa, Cuarta Región de Coquimbo, inscrito a nombre del ejecutado Jaime Antonio González Alcayaga a fojas 1055 número 909 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel del año 2007, rol de avalúos número 126-7, de Salamanca. **Mínimo subasta: \$71.018.210.** Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados en participar deberán presentar vale vista endosable a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del tribunal hasta las 10:00 del día anterior de la fecha fijada para el remate, conforme lo declarado por resolución firme de folio 17. **Demás antecedentes en expediente. Secretario.**

Erick Barrios Riquelme

Secretario (S)

Ocho de septiembre de dos mil veinticinco

LO INVITARON FORMALMENTE A VISITAR EL PAÍS

Papa León XIV recibió a obispos del Comité Permanente del Episcopado chileno

En audiencia privada realizada en el Palacio Apostólico, en El Vaticano, los prelados compartieron con el Santo Padre los principales desafíos pastorales de la Iglesia en Chile.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En un clima de fraternidad y comunión eclesial, el Papa León XIV recibió en audiencia privada, la mañana de este lunes 27 de octubre, a los obispos integrantes del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile (CECh), ocasión en la que se invitó formalmente al Santo Padre a realizar una visita al país.

El encuentro se realizó en el Palacio Apostólico y tuvo por objetivo compartir con el Santo Padre el caminar de la Iglesia en Chile, los principales desafíos pastorales y la realidad que vive el país en el actual contexto social y político.

Asistieron al encuentro el arzobispo de La Serena, René Rebolledo Salinas, presidente de la CECh, el arzobispo de Antofagasta, Ignacio Ducasse Medina, vicepresidente; el arzobispo de Santiago, cardenal Fernando Chomali Garib; el obispo de



El arzobispo Rebolledo, resaltó que "el Papa nos alentó a seguir siendo una Iglesia que escucha, dialoga, acompaña y promueve la participación".

CEDIDA

San Bernardo, Juan Ignacio González Errázuriz y el obispo de Santa María de Los Ángeles, Cristián Castro Toovey, secretario general.

DIÁLOGO FRATERNO SOBRE LA VIDA DE LA IGLESIA Y EL PAÍS

Durante la audiencia, los obispos expresaron al Papa la adhesión filial a su Magisterio, entregándole el saludo de la Conferencia Episcopal, de las diócesis y de las comunidades eclesiales.

En su saludo inicial, el arzobispo Rebolledo, en nombre del episcopado chileno, invitó formalmente al Papa León XIV a realizar una visita apostólica al país y le manifestó el afecto, la oración y la esperanza del pueblo de Dios. El Santo Padre agradeció la invitación a visitar el país manifestando que sería para él, motivo de gran alegría volver a Chile.

Entre los temas abordados estuvieron el caminar de la Iglesia en comunión y sinodalidad, la situación actual del país en vísperas de las elecciones

de noviembre y la prioridad de la evangelización.

El Papa León XIV manifestó a los obispos su cercanía y aprecio por el pueblo chileno, alentándolos a perseverar en la tarea de acompañar con esperanza a las comunidades, especialmente a quienes sufren pobreza o exclusión social, como también a los numerosos migrantes que han arribado al país.

El arzobispo Rebolledo, resaltó que "el Papa nos alentó a seguir siendo una Iglesia que escucha, dialoga, acompaña y promueve la participación".

Al término del encuentro, monseñor Rebolledo expresó la profunda alegría del Comité Permanente por haber compartido este momento con el Santo Padre.

"Hemos vivido un encuentro muy fraterno con el Papa León XIV, en el que pudimos dialogar ampliamente

RDR REMATES DEL RÍO

LA SERENA

CASA C: 140 m² T: 535 m²

4 DORMITORIOS + 3 BAÑOS

MÍNIMO \$284.387.733

Comisión 2% + iva.

BIEN FAMILIAR
Av. Cuatro Esquinas N° 4500

Liq. Alejandra Massis V. "Rodrigo Ignacio Negrete González" C-2072-2025, 1º Juzgado de Letras de La Serena.

Solicita información al **+56 9 4410 8477** • contacto@rematesdelrio.cl
Contacto: José Tomás Allende • +56 9 6679 2778

JDV REMATES **REMA**TE **online** **JORGE DEL RÍO VARELA** **MAURICIO VIERA RETAMAL**
MARTILLEROS CONCURSALES

30 OCTUBRE - 11 HRS. Fernando Pizarro +569 4405 8212 • info@jdv.cl

ORDENADO POR LA SEÑORA **SYLVIA RECABARREN GUZMÁN** LIQUIDADORA CONCURSAL
"IGNACIO ANDRÉS MIRANDA DÍAZ" ROL C-295-2025, 2º JZDO. DE LETRAS DE VALLENA.

TOYOTA 4 RUNNER 4X4
4.0 AUT /2007
AL MEJOR POSTOR

A LA VISTA 29 OCTUBRE DE 10 A 13 HRS. EN CAMINO LA SERENA VICUÑA,
KM 6, SECTOR CERES, LA SERENA. PREVIA COORDINACIÓN.
COMISIÓN 7% + IVA. MÁS INFORMACIÓN WWW.JDV.CL



CEDIDA

Los obispos integrantes del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile (CECh) invitaron formalmente al Santo Padre a realizar una visita al país.

sobre la vida de la Iglesia en Chile, los desafíos que enfrentamos y el anhelo común de servir con mayor fidelidad al Evangelio. El Santo Padre nos animó a mantener viva la esperanza y a fortalecer la comunión eclesial, con particular atención a las personas más vulnerables. Sentimos en sus palabras una gran cercanía pastoral y una sincera preocupación por nuestra realidad nacional", dijo.

El Presidente de la CECh agregó que el Papa se mostró especialmente interesado por el ambiente que vive el país en el marco de las próximas elecciones y por el compromiso de la Iglesia con la promoción del bien común, la justicia y la paz.

Durante su permanencia en Roma, el Comité Permanente sostendrá además reuniones con diversos organismos de la Santa Sede.

“

Hemos vivido un encuentro muy fraternal con el Papa León XIV, en el que pudimos dialogar ampliamente sobre la vida de la Iglesia en Chile"

RENÉ REBOLLEDO SALINAS
ARZOBISPO DE LA SERENA

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en **causa Rol C-2908-2024**, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "**BANCO DE CHILE/VELÁSQUEZ**", se rematarán el **27 de noviembre de 2025, a las 11:30 horas**, inmuebles inscritos a nombre de la tercera poseedora TEGUALDA ELENA VELÁSQUEZ LEYTON a fojas 1400 número 1491 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 1987, consistentes en los Lotes 200, 181, 182, 183, 184, 185, 171, 172, 173, 174, 175, 161, 162, 163, 164, 165, 151, 152, 153, 154, 155, 141, 142, 143, 144, 145, 131, 132, 133, 134, 135, 121, 122, 123 y 124, los cuales provienen de la subdivisión del Lote A, y éste a su vez de la subdivisión del lote signado con el número 13 resultante de la Tercera Segregación de la Estancia Los Choros, ubicados en la comuna de La Higuera. Roles de avalúo 49-34, 49-931, 49-932, 49-933, 49-934, 49-935, 49-921, 49-922, 49-923, 49-924, 49-925, 49-911, 49-912, 49-913, 49-914, 49-915, 49-901, 49-902, 49-903, 49-904, 49-905, 49-891, 49-892, 49-893, 49-894, 49-895, 49-881, 49-882, 49-883, 49-884, 49-885, 49-871, 49-872, 49-873 y 49-874, respectivamente, todos de La Higuera. **Mínimo subasta: 6.784,59 Unidades de Fomento**, equivalentes referencialmente al día 23-06-2025 de junio de 2025 a **\$266.286.930**, correspondiendo a cada uno de los inmuebles las siguientes cantidades: Lote 121 102,84 U.F.; Lote 122 102,84 U.F.; Lote 123 114,27 U.F.; Lote 124 101,60 U.F.; Lote 131 102,84 U.F.; Lote 132 102,84 U.F.; Lote 133 114,27 U.F.; Lote 134 101,60 U.F.; Lote 135 101,60 U.F.; Lote 141 102,84 U.F.; Lote 142 102,84 U.F.; Lote 143 114,27 U.F.; Lote 144 101,60 U.F.; Lote 145 101,60 U.F.; Lote 151 123,41 U.F.; Lote 152 123,41 U.F.; Lote 153 137,13 U.F.; Lote 154 121,92 U.F.; Lote 155 121,92 U.F.; Lote 161 123,41 U.F.; Lote 162 123,41 U.F.; Lote 163 137,13 U.F.; Lote 164 121,92 U.F.; Lote 165 121,92 U.F.; Lote 171 124,41 U.F.; Lote 172 124,41 U.F.; Lote 173 124,41 U.F.; Lote 174 122,92 U.F.; Lote 175 122,92 U.F.; Lote 181 135,65 U.F.; Lote 182 135,65 U.F.; Lote 183 122,42 U.F.; Lote 184 123,85 U.F.; Lote 185 123,85 U.F.; y, Lote 200 3.006,32 U.F. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. **Demás antecedentes en expediente digital. Secretaria (s).**

t

DESVÍOS DE TRÁNSITO por obras de mantenimiento eléctrico

Transelec informa que entre el **28 de octubre y 2 de noviembre, entre las 8:30 y 18:00 horas**, habrá suspensión y desvíos de tránsito en Av. Gabriela Mistral de La Serena. Esto debido a trabajos de mantenimiento en las líneas eléctricas.

Prefiera otras alternativas para planificar sus desplazamientos.

Agradecemos su colaboración para la ejecución de estas obras que permitirán dar seguridad al sistema eléctrico en la zona.

Los cortes se harán de manera sectorizada y por fechas, siempre dejando el paso para residentes y emergencias.

Para más información de calles y alternativas, escanea el siguiente QR.



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | Ocupaciones | LEGALES | SERVICIOS

PROPIEDADES**ARRIENDO - CASA**

Coquimbo 1 parcela, Rinconada y Punta Mira Norte, 2º piso. F: 993580262 - 934093309

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo, El Llano, para persona sola, varón, entrada independiente, \$190.000, conversable. WhatsApp F: +56992053952 - +56972688535

La Serena, Centro, piezas individuales, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

Se arrienda pieza, baño, cocina, privado, señorita o señora, sector Pampa Baja, La Serena. F: 977378472

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$65.000.000. F: 956889247 - 940728659

VEHÍCULOS**VENDO - AUTOMÓVIL**

Toyota Yaris 2013 muy buen estado mecánico, detalles interior, recién pintado y ajustado, \$4.000.000. F: 942659712

Ocupaciones**REQUIERO CONTRATAR**

Establecimiento Educacional, en Carrera Docente, invita a profesionales comprometidos y con vocación

a integrarse a su equipo de trabajo para el año académico 2026. Estamos en búsqueda de: Profesor(a) de Educación Básica. Educador(a) Diferencial. Profesor(a) de Matemáticas. Profesor(a) de Historia. Profesor(a) de Artes y Tecnología. Psicólogo(a) para Convivencia Escolar. Psicólogo(a) para el Programa de Integración Escolar (PIE). Se ofrece formar parte de un equipo colaborativo, con proyección profesional, apoyo permanente y estabilidad laboral. Interesados (as) enviar su Currículum actualizado al correo: colegioquimbo123@gmail.com F: .

Colegio de La Serena requiere contratar Docentes y Asistentes de la Educación; se solicita escribir en el asunto

el código al que postula al email: docentes.coegiolaserrena2026@gmail.com. Educadoras de Párvulos. Profesores de Educación General Básica. Profesores de Inglés. Profesores de Religión. Profesores de Lengua Indígena. Profesores de Artes, Educación Tecnológica y Música. Profesores de Enseñanza Media de Educación Física. Profesores de Enseñanza Media de Biología, Física y Química. Profesores de Enseñanza Media de Historia y Geografía. Profesores de Enseñanza Media de Matemática. Profesores de Enseñanza Media de Lenguaje y Filosofía. Educadoras Diferenciales. Secretaria. Asistentes de aula. Inspectores. Asistente Contable. Encargado informática F: .

Requerimos contratar: Funcionaria para atención de

mesón en Notaría de Coquimbo, ideal con experiencia en la labor. Disponibilidad inmediata. Enviar Currículum con pretensión de sueldo, a: postulacion.notaria@yahoo.com F: .

Colegio Católico necesita contratar Profesora en Educación General Básica, con mínimo 1 año de experiencia. Enviar su currículum a: ppersonalccolegio@gmail.com F: .

Se necesita personal con licencia Clase B, con Certificación SEC Gas-3, mandar C.V. a: acuarelagerencia@gmail.com F: .

Agrícola requiere contratar: Administrativo encargado de Remuneraciones. Prevencionista de Riesgos. Idealmente experiencia en Agrícola. Interesados enviar su currículum a: secretaria@agricolahc.cl, indicando sus pretensiones de renta F: .

Colegio San Antonio requiere Docente de Enseñanza Básica, mención Lenguaje, (1º a 4º Básico) para reemplazo por 14 días, 29 horas contrato. Enviar antecedentes a: postulacionescsa@gmail.com F: .

GENERAL**VENDO**

Sepultura, 3 capacidades, 4 reducciones, perpetuo, Parque Coquimbo, \$3.900.000, conversable. F: 996174302

Vendo remedio para diabéticos, Jovius Met, \$30.000, precio normal, \$47.990. F: 998109825

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Refrigeración: Reparo-Cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

SÓLO MAYORES

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

7 amigas, hermosas, a elección, lugar céntrico. F: +56971588526

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS

Arriendo por día en Providencia al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Mall Costanera Center.

Fono 9 9564 2860

**LLAMADO PÚBLICO****Cargo Médicos 44 horas para la Atención Primaria de Salud de Coquimbo**

Llámese a concurso público de antecedentes, para proveer 12 jornadas médicas de 44 horas, Ley N° 19.378, contrato plazo fijo en el Departamento de Salud de la Municipalidad de Coquimbo.

12 JORNADAS DE:	44 HORAS SEMANALES
CARGO:	MÉDICO

Requisitos específicos para el cargo:

- Poseer título profesional de médico cirujano otorgado por una institución de educación superior del estado o reconocida por este.
- Inscrito en la superintendencia de salud.
- Certificado de EUNACOM aprobado.
- Tener cédula de identidad vigente. Además, en caso de ser extranjero, contar con Rol Único Nacional (RUN) definitivo.

Interesados, comunicarse al correo electrónico: salud@municoquimbo.cl, indicando como asunto "Cargo Médico APS".

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

[diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

elDía | TV**EXTRACTO CITACIÓN PARIENTES**

En causa Rol V-161-2025, caratulada "MONTAÑA", ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, por resolución de fecha 14-10-2025, se ordenó notificar por avisos la presente resolución; como se pide, se fija para llevar a efecto la audiencia de parientes de don LUIS ARMANDO MONTAÑA, el día 12 noviembre de 2025 a las 12:00 horas. La audiencia señalada precedentemente se llevará a efecto en forma presencial en dependencias del tribunal ubicado en Santiago Trigo N°511, Tercer Piso, de Coquimbo, sin perjuicio de autorizar la comparecencia remota de cualquiera de las partes de conformidad a lo dispuesto en el artículo 77 bis del Código de Procedimiento Civil. Para estos efectos, la parte interesada deberá solicitar comparecer por esta vía hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto, tales como número de teléfono o correo electrónico, a efectos de que el tribunal coordine la realización de la audiencia. Cualquier consulta dirigirla al teléfono del tribunal 51-2-320483 o 51-2-320493 o al correo electrónico notifica_jl3_coquimbo@pjud.cl.

Reportero ciudadano
Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento



edn
impresores | COTIZA TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

**REMADE JUDICIAL, 11 HORAS,
ALDUNATE N° 641 INTERIOR, COQUIMBO.**

SE REMATA: VEHÍCULO:

- **CAMIONETA GREAT WALL WINGLE 7 2.4, AÑO 2021, PLACA RFJS.89**

MIÉRCOLES
29
OCTUBRE
Remates BA

Para EXHIBICION contactarse al correo: nbao@rematesba.cl
GARANTIA: solo Vale Vista del Banco del Estado por \$500.000.-, INSCRIPCION: día Martes 28 de octubre de 2025, de 10:30 a 13:00 Horas, Aldunate 641 Interior, comisión 10% más IVA, facturación de forma inmediata.

REMADE MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025.

NICOLAS A. BAO ARANDA, RNM N°1835, nbao@rematesba.cl

REMADE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-2701-2024 "BANCO SANTANDER CHILE con FUNDACIÓN LIBERTY LUZ GROUP", fijó para el 26 de noviembre de 2.025, 12:00 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO NÚMERO 1.141 DEL PISO 4, DEL EDIFICIO O TORRE 11 DEL CONDOMINIO MONJITAS ORIENTE, CON ACCESO POR AVENIDA MONJITAS ORIENTE NÚMERO 2.867, SECTOR LAS COMPAÑÍAS, DE LA COMUNA DE LA SERENA. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 76 N°52 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.024. Rol de Avalúo N°1339-308. Mínimo de la subasta \$64.607.532, según la tasación de la pericia aprobada por el Tribunal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS
SECRETARIO PJUD

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo Rol C-4810-2024 caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con VILLALOBOS", se rematará el día 18 de NOVIEMBRE de 2025, a las 9:00 horas, en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 1918 N°1329 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020, consistente en DEPARTAMENTO N°117, situado en la planta o piso 1º, la BODEGA N°65, situada en el subterráneo, ambos del EDIFICIO TRES, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE E-29, del "CONDOMINIO PORTAL DEL VALLE", SECTOR 2, con acceso por AVENIDA RAÚL BITRÁN N°3501, La Serena. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal, por la suma total de **\$112.379.383.-** Rol de Avalúo Fiscal del Departamento N°2485-113, y Rol de Avalúo Fiscal de la Bodega N°2485-137. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. - La Serena, quince de octubre de dos mil veinticinco.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

REMADE
MAGUY

REMADE JUDICIAL EN COQUIMBO

Jueves 30 de octubre de 2025, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- **STATION WAGON CHANGAN UNI T TURBO 1.5 AUT AÑO 2022 PPU SFDX.55**
- **AUTOMOVIL KIA RIO 4 EX 1.2 AÑO 2017 PPU PPU JPPH.24**
- **STATION WAGON FORD TERRITORY TITANIUM 4X2 1.5 AUT AÑO 2024 PPU TRBB.69**
- **STATION WAGON NISSAN QASHQAI AÑO 2011 PPU CYJW.85**

Ordenado por 1ºy 2º Juz. de letras de Coquimbo Rol: E-2544-2025, E-2453-2025. 2º y 3º Juzgado de letras de La Serena Rol E-2460-2025, E-2013-2025

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: miércoles de 10:00 A 13:00 hrs. Consultas: +56976680177.

MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344
M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1432-2025 caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con VELIZ", se rematará el día 11 de NOVIEMBRE de 2025, a las 10:00 horas, en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 15.511 N° 7.325 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2019, ubicado en Calle Caleta Punta de Choros N° 3.891, que corresponde al Sitio N° 40 de la Manzana 2, del Loteo Valles del Sauce, Segunda Etapa", comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo Fiscal N° 5032-40. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2025 ascendente a \$38.092.350.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, veintidós de octubre de dos mil veinticinco.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 593-2023 y acumulada "BANCO SANTANDER-CHILE con SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, INGENIERÍA Y MANTENCIÓN LIMITADA , fijó 12 de noviembre de 2025, 09:00 horas, remate del inmueble consistente en el LOTE 1C UBICADO EN CALLE RAFAEL ZORRAINDO N° 341, (ANTIGUO S/N°) Acera Poniente, entre Avenida Copayapu y Pasaje Las Garzas, Ciudad, Comuna y Provincia de Copiapó, Región de Atacama. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3092 N° 2.190 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 2.021. Mínimo subasta \$125.403.782, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.025, Rol de Avalúo N° 590-90 de Copiapó. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en carpeta digital. Serena, 24-09-2025.

NATALIA INÉS TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S).

TRAS NUEVO ACUERDO CON LAS EMPRESAS GENERADORAS

“\$2 mil al mes”: Gobierno confirma cuánto bajarán las cuentas de luz

BIOBIO

Chile

Tras el acuerdo con la transmisora Transelec, el gobierno anunció que se llegó a otro acuerdo, ahora con las generadoras, en el contexto de los cobros en exceso por un error de cálculo de la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Fue el biministro de Energía y Economía, Álvaro García, quien señaló a la prensa en La Moneda que “le conté al Presidente que ya tenemos un acuerdo con las generadoras (...) que va a permitir, devolverle a todos los chilenos y chilenas exactamente el monto que habían sido cobrados en exceso”, a partir del 1 de enero de 2026.

La autoridad detalló que el monto final, que se verá reflejado en las boletas de luz, será “en torno a los \$2 mil al mes para cada hogar, que es exactamente el monto que se cobró de más”.

La baja en las boletas será entre enero y junio del próximo año, cuando se haga efectivo el próximo ajuste tarifario. García afirmó que la devolución incluye un reajuste y tasa de interés “equivalente a lo que normalmente se paga”, por lo que “la devolución incluye una compensación por el tiempo que las

Sumado a la devolución de la transmisora Transelec, se estima una devolución de casi US\$250 millones, que se reflejará en las boletas entre enero y junio de 2026.

empresas tuvieron esos recursos”.

BAJA EN BOLETAS POR ERROR

En total, considerando la suma de lo acordado con las empresas generadoras y la transmisora Transelec – esta última por un error interno que derivó en cobros excesivos para las clientes finales–, García señaló que se devolverán “aproximadamente US\$250 millones”.

Ahora bien, el biministro afirmó que de la millonaria cifra, “la grandísima mayoría de esos recursos no han sido pagados por los usuarios, pero sí están en manos de las empresas y corresponde que estén en manos de los usuarios”.

Es decir, que de esos US\$250 millones, la gran mayoría no se habrían reflejado en las cuentas

de la luz.

Cabe resaltar que un estudio, revelado durante la semana pasada, sostuvo que la gran mayoría de los cobros en exceso, debido a la doble estimación de la inflación en los cálculos de la CNE, no se traspasaron directamente a los usuarios.

NO HA HABIDO ACUERDO

Desde el gremio de Generadoras de Chile, sin embargo, emitieron un comunicado posterior a las declaraciones de biministro García.

En el escrito, reafirmaron su decisión de “poner a disposición de la autoridad la totalidad del monto definido por la Comisión Nacional de Energía (CNE)”, calificándolo como una determinación “autónoma” y “sin mediar negociación alguna con el Gobierno”.

De esta forma, el director ejecutivo de la organización, Camilo Charme, dijo que “no ha habido ningún acuerdo ni negociación. Lo que hemos comunicado corresponde a la decisión que tomó el directorio de Generadoras de Chile, de manera autónoma, apenas se detectó el error en el informe preliminar de precios de nudo promedio”.

NUEVOS CAMBIOS

Piden renuncia de secretario general de la Corporación G.G.V.

La medida marca el inicio de una profunda reestructuración al interior de la entidad.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La Corporación Municipal Gabriel González Videla informó que, por instrucción de la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, solicitó la renuncia a su secretario general, Nilo Lucero.

Según expresaron desde la municipalidad, la institución enfrenta actualmente una situación financiera compleja. “Existen niveles de remuneraciones y gastos administrativos que se han vuelto insostenibles y que requieren ser corregidos con urgencia. Es indispensable recuperar el equilibrio, la eficiencia y la transparencia en todos los procesos, especialmente aquellos vinculados a la salud primaria”, señalaron.

En ese sentido, expresan que la alcaldesa ha sido categórica en exigir cambios profundos al interior de la corporación, “y esta decisión es solo el primer paso. En las próximas semanas se implementarán medidas drásticas de reorganización, orientadas a corregir las malas prácticas del pasado”.

Por lo mismo, reafirmaron el compromiso de la institución “con una administración responsable, honesta y plenamente alineada con las prioridades de La Serena y el bienestar de todas y todos quienes habitan nuestra ciudad”.

EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en **causa Rol C-43-2025**, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado “**BANCO DE CHILE/LOS PINGUINOS SpA**”, se rematará el 19 de noviembre de 2025, a las 11:30 horas, inmueble inscrito a nombre de la tercera poseedora ejecutada LOS PINGUINOS SpA a fojas 10.042 número 5.829 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2.024, consistente en el DEPARTAMENTO NÚMERO TRESCIENTOS DOCE del tercer piso, del EDIFICIO A y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINCE del área de estacionamientos, ambos del Condominio denominado “CONDOMINIO ESPACIO URBANO II”, con acceso común por AVENIDA CRUZ DEL MOLINO NÚMERO TRESCIENTOS VEINTISÉIS, ciudad y comuna de La Serena. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas 1772 número 985 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de La Serena del año 2013. Rol de avalúos número 4303-34, de La Serena. **Mínimo subasta: 2.530 Unidades de Fomento**, equivalentes referencialmente al 08-07-2025 a **\$99.398.640**. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco del Estado de Chile la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. **Demás antecedentes en expediente digital. Secretaria (s).**

REMASTE

Ante Juzgado Letras de Illapel, ubicado en José Del Solar número 350, Illapel, causa Rol N° C-957-2017, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado “**BANCO DE CHILE/SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA PARROQUIA**”, se rematarán por separado pero en una misma audiencia, el 12 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas, por videoconferencia mediante la aplicación ZOOM (ID: 951 5644 2502; Código acceso: 074309), los siguientes inmuebles inscritos a fojas 1309 número 905 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, del año 2015 de propiedad de la ejecutada Sociedad Contractual Minera Parroquia o Compañía Minera Parroquia SCM: **A) Lote número 40**, de una superficie aproximada de 9.091 metros cuadrados, que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado “Chacra La Puntilla”, ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Región de Coquimbo, **rol de avalúos número 415-440**, de Illapel. **B) Lote número 41**, de una superficie aproximada de 11.030 metros cuadrados que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado “Chacra La Puntilla”, ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Cuarta Región, Coquimbo, **rol de avalúos número 415-441**, de Illapel. **Mínimo subasta: \$15.000.000** por Lote 40; **\$12.500.000** por Lote 41 según decreto folio 161. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en participar deberán presentar vale vista endosable a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, debiendo rendir la garantía mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, adjuntando en dicho módulo el documento, hasta las 10:00 del día anterior a la fecha fijada para la subasta, según Ley N° 21.394, Acta N° 263-2021 y lo declarado por resolución firme de folio 81 y de folio 176. Consultas al correo electrónico **jl_illapel_remates@pjud.cl**. **Demás antecedentes en expediente. Illapel, 26 de septiembre del año 2025.- Secretario.**

UF: 28.10.25: \$ 39.582,38	DÓLAR COMPRADOR: \$940,18	DÓLAR VENDEDOR: \$942,40	IPC SEPTIEMBRE: +0,4%	IPSA: +0,25%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 9.207,64 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,26% y cerró en 46.278,39 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	-----------------------	--------------	---	---

PROYECCIONES INDICAN QUE SEGUIRÁ SABIENDO

Precios históricos del cobre generan altas expectativas en la región

Cerca del 30% del PIB regional representa la minería, por lo que el buen momento que está atravesando el metal rojo en mercados internacionales - principalmente por la demanda de China - ha generado que se cotice a valores nunca antes vistos.

Al respecto, el gremio minero asegura que sería importante contar con nuevos proyectos y agilizar la gestión de permisos.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

El mercado global del cobre registró un destacado inicio de semana, con el metal rojo alcanzando un nuevo máximo histórico en la Bolsa de Metales de Londres.

El 9 de octubre, el precio del cobre ya había marcado un hito, con la libra cotizando a 4,93 dólares. Sin embargo, durante este lunes, esa marca fue superada, llegando a los 4,98 de la divisa estadounidense por libra.

Este incremento, que representa un alza de 1,67% en el día, se enmarca en un contexto de distensión comercial. La clave detrás de este repunte es una nueva tregua arancelaria entre Estados Unidos y China, la cual ha empujado el metal rojo al alza.

La relación entre las dos potencias económicas mundiales y sus políticas comerciales tienen un impacto directo en los mercados de commodities y, en particular, en un metal tan fundamental para la industria como el cobre.

Además, asociado a este buen desempeño del cobre, se observa una baja del dólar en el mercado interno.

Al respecto, la seremi de Minería, Constanza Espinosa, indicó que "el alza sostenida en el precio del cobre, refleja la solidez del mercado y el creciente impulso de la transición energética global, que requiere de más minerales que Chile posee. Desde el gobierno



A 5,16 dólares la libra de cobre se está cotizando en mercados extranjeros el metal rojo, lo que está generando altas expectativas en la Región de Coquimbo.

EL DÍA

“

Nuestro compromiso es que este crecimiento se traduzca en beneficios concretos para las comunidades, impulsando una minería responsable”

CONSTANZA ESPINOSA
SEREMI DE MINERÍA

“

Esto es una señal potente de la demanda sostenida que tienen los metales en el mundo y que debería seguir en aumento, lo que es una muy buena noticia”

IGNACIO PINTO
GERENTE DE CORMINCO

(Arqueros y El Espino) y Dominga debería iniciar su construcción para ir fortaleciendo la presencia regional en el mercado, lo que sumado a los proyectos de expansión que Minera Los Pelambres está tramitando, permitiría aumentar significativamente los volúmenes de producción que tiene la región".

PROYECTOS DE LARGO ALIENTO

No obstante, Nicolás Román, académico de la Facultad de Economía de la Universidad de Los Andes, puntualizó que "los proyectos mineros son a muy largo plazo. Las prospecciones y luego los permisos para hacer las explotaciones, hacen que los precios spot de los commodities - y el cobre no es la excepción - sean bastante irrelevantes a la hora de decidir la inversión".

Según Román, "las inversiones en minería normalmente consideran horizontes de tiempo de entre 20 y 40 años. La determinación de la venta que incluye las toneladas extraídas y los precios de largo plazo, tienen consideraciones estructurales como sería el consumo actual y el de nuevos usos previsibles del mineral, así como la llegada de nuevos actores (competencia)".

De todas formas, aseguró que este escenario podría agilizar el poder financiar proyectos de desalinización y reactivación de faenas o piques. Eso sí, remarcó que con estos últimos existe el riesgo de que no cumplan con la normativa.

del Presidente Gabriel Boric observamos este escenario con optimismo, pero también con responsabilidad: es una oportunidad para fortalecer la productividad, la innovación y la sostenibilidad de la minería chilena. En la Región de Coquimbo, donde la minería representa cerca del 30% del PIB regional y genera miles de empleos directos e indirectos, estos precios abren espacio para dinamizar inversiones y avanzar en nuevos proyectos. Nuestro compromiso es que este crecimiento se traduzca en beneficios concretos para las comunidades, impulsando una minería más responsable, equitativa y con valor compartido", subrayó.

Por su parte, Ignacio Pinto, gerente

del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), sostuvo que "esto es una señal potente de la demanda sostenida que tienen los metales en el mundo y que debería seguir en aumento, lo que es una muy buena noticia no sólo para la minería sino que para todo el país. Lo importante aquí es ver cómo vamos a aprovechar esta oportunidad histórica para aumentar nuestra oferta y para ello es clave tener nuevos proyectos mineros y agilizar la gestión de permisos".

En esa línea, recalcó que "la región debe estar a la altura de estos desafíos. El próximo año esperamos tener dos nuevos proyectos de mediana minería en operación

LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Copiapó	52	29	14	21
2 U. de Concepción	52	29	16	12
3 Cobreloa	47	29	13	0
4 San Marcos	45	29	13	1
5 Rangers	43	29	11	6
6 Wanderers	41	29	10	5
7 Antofagasta	40	29	10	9
8 Concepción	40	29	10	0
9 San Luis	39	29	9	-2
10 Recoleta	35	29	8	-6
11 Magallanes	32	29	8	-6
12 Curicó	31	29	7	-5
13 Santa Cruz	31	29	7	-8
14 San Felipe	30	29	8	-7
15 Temuco	30	29	6	-8
16 S. Morning*	26	29	9	-12

* Sufren la pérdida de nueve puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

Programación Fecha 30°

Viernes 31/10

15:00 Temuco Vs. Recoleta
17:30 Concepción Vs. San Felipe
20:00 San Marcos Vs. Rangers

Sábado 01/11

16:00 Copiapó Vs. U. de Concepción
19:00 Wanderers Vs. Magallanes

Domingo 02/11

15:00 Antofagasta Vs. Santa Cruz
15:00 S. Morning Vs. San Luis
15:00 Curicó Vs. Cobreloa

El alcalde Ali Manouchehri expresó su felicidad no solo por el resultado del plantel, sino también por la emoción experimentada por la hinchada que no pudo viajar a Rancagua.

EL DÍA



ALEGRÍA Y PASIÓN A DESTAJO

Lo vieron por pantalla gigante: Coquimbo vibró con triunfo pirata en el Sánchez Rumoroso

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Coquimbo vivió una jornada llena de pasión y alegría este domingo, cuando miles de personas se congregaron en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso para alentar a Coquimbo Unido en el duelo clave frente a O'Higgins por el campeonato

Miles de familias e hinchas se reunieron en el estadio para seguir el duelo ante O'Higgins, en el que los aurinegros dieron un paso histórico hacia su primera estrella.

nacional 2025.

En el lugar, el municipio de Coquimbo instaló una pantalla gigante para que familias e hinchas siguieran el encuentro, que terminó con un valioso triunfo aurinegro por 1-0 en Rancagua.

Con este resultado, los piratas alcanzaron los 62 puntos y quedaron a un paso de consagrarse campeones por primera vez en su historia, definición que podría darse el próximo fin de semana ante Unión La Calera, en casa.

El alcalde Ali Manouchehri estuvo en el recinto y destacó el espíritu comunitario que rodea al equipo.

"Estamos realmente felices. Abrir

las puertas del Francisco Sánchez Rumoroso para quienes no pudieron viajar y ver cómo la gente vibra con estos jugadores nos llena de emoción. La próxima semana esto será un carnaval; nos falta muy poquito para cumplir el sueño de todos", señaló el jefe comunal.

Desde las graderías, la emoción se hizo sentir. Familias completas alentaron al elenco porteño y valoraron la iniciativa municipal.

"Vibré más con la atajada de Sánchez que con el gol. Esperamos que la próxima semana sea una fiesta", señaló Rafael Cornejo, quien llegó al recinto acompañado de su familia.

Por su parte, Pamela Rojas añadió

EXTRACTO REMATE

En causa caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SERGIO MAURICIO RIVERA DÍAZ", ROL C-3654-2023, se rematará el 13 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas, en Secretaría del Primer Juzgado de Letras de La Serena, como unidad, el Departamento N°107, situado en la planta o piso uno; la Bodega N°72, ubicada en la planta subterránea, ambos del Edificio III, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento de Superficie N°E-83 ubicado en el área del terreno común destinado a estacionamientos, todos pertenecientes al denominado "Condominio Alto Hacienda", Tercera Etapa, Sector San Ramón, que tiene su acceso principal por Avenida René Schneider N°2031, Coquimbo, inscrito a fs.6249 N°2946, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo año 2022. **Mínimum posturas \$46.429.673.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. **Demás condiciones señaladas en el expediente digital.**

Alberto Codoceo Collao

Secretario Subrogante

Nueve de octubre de dos mil veinticinco

CONDOLÉNCIAS

La Comunidad Escolar de The International School La Serena expresa sus más sinceras condolencias por el sensible fallecimiento de la señora:

**ESTER DEL ROSARIO
ALVAREZ**

(Q.E.P.D.)

Madre de nuestra compañera de trabajo Miss Ximena Valencia Álvarez. Los Funcionarios del Colegio comparten el dolor de su familia en estos momentos de tristeza.

VERÓNICA OPAZO NEUMANN Y COMUNIDAD ESCOLAR
THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA

DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldiacl

elDía | **TV**



En medio de un ambiente de fiesta, el municipio de Coquimbo instaló una pantalla gigante para que familias e hinchas siguieran el encuentro deportivo, en el que Coquimbo Unido venció por 1-0 a O'Higgins.

que "es maravilloso que el municipio instale una pantalla; vinimos todos juntos a vivir el partido".

En tanto, Yaritza Cortés expresó su entusiasmo, "esperando celebrar el título acá, en nuestra casa".

El Sánchez Rumoroso se trans-

formó así en un verdadero punto de encuentro de la comuna, reflejando la unión, esperanza y orgullo de toda una ciudad que sueña con ver a Coquimbo Unido levantar su primera copa.

El mismo recinto deportivo cobijará

este domingo – según la programación que ya dio a conocer la ANFP por la fecha 26 – el duelo ante Unión La Calera, ante el cual, el plantel de Esteban González puede consagrarse su gran año, alzando su primer título de Primera División.

REMADE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, **causa Rol N° C-188-2014**, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/NASS VASQUEZ RUBEN", se rematará el 10 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, inmueble consistente en LOTE NÚMERO 252, resultante de la subdivisión del lote 3, de una faja de terreno ubicada en el Cerro Grande de la comuna de La Serena, deslindes y superficies según plano agregado bajo el número 514, al final del Registro de Propiedad del CBR de La Serena de 1993, modificado por el agregado bajo el número 38, al final del Registro de Propiedad del CBR de La Serena de 1996. Superficie aproximada 6.170 metros cuadrados. Se comprendieron en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble singularizado en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme al Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 410 número 278 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de La Serena del año 1996. Dominio a nombre del ejecutado fallecido RUBEN EDUARDO NASS VASQUEZ corre inscrito a fojas 117 número 114 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2004, **rol de avalúos número 2669-252**, de La Serena. **Mínimo subasta: \$23.255.989**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente**.

ERICK BARRIOS RIQUELME,
SECRETARIO (s).
La Serena, veintitrés de Octubre de dos mil veinticinco.

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	62	25	19	26
2 U. Católica	48	25	14	17
3 O'Higgins	44	25	12	3
4 A. Italiano	43	25	13	5
5 U. de Chile	42	24	13	23
6 Palestino	42	25	12	9
7 Cobresal	41	25	12	3
8 Colo Colo	35	25	9	9
9 Huachipato	32	25	9	-2
10 Ñublense	30	25	6	-9
11 U. La Calera	29	25	8	-3
12 La Serena	24	25	6	-15
13 Limache	22	25	5	-8
14 Everton	22	24	5	-12
15 U. Española	20	25	6	-19
16 Iquique	15	25	3	-27

Programación fecha 25º

Viernes 24/10

Palestino 2-1 Everton

Sábado 25/10

La Serena 2-1 A. Italiano

Huachipato 1-1 Iquique

Domingo 26/10

U. Católica 1-0 U. de Chile

Cobresal 1-0 U. Española

U. La Calera 3-0 Ñublense

O'Higgins 0-1 Coquimbo U.

Lunes 27/10

Colo Colo 2-2 Limache

EXTRACTO REMATE

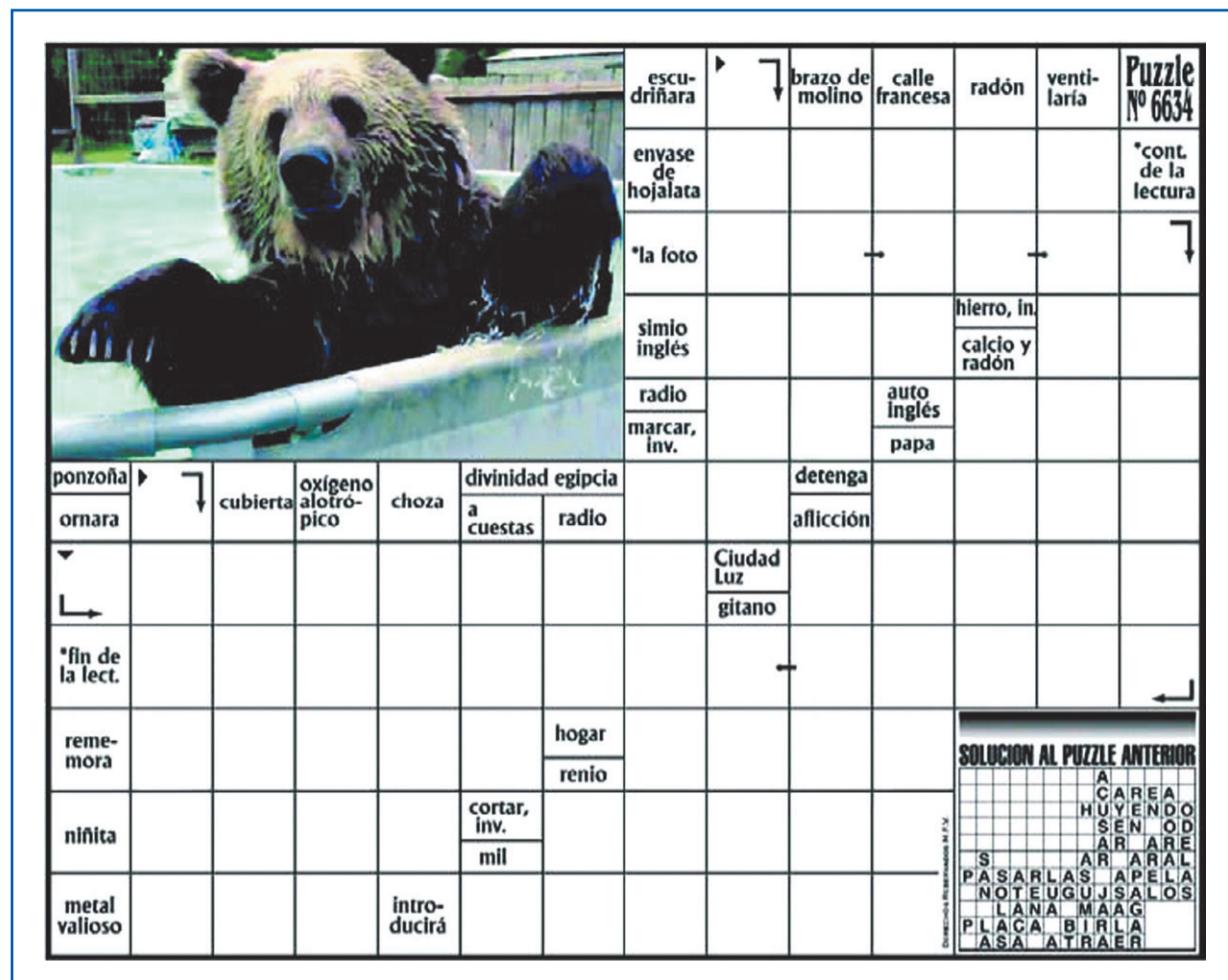
Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en **causa Rol C-881-2025**, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/VARGAS", se rematarán el 04 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas, conjuntamente, los siguientes bienes: **UNO**) Departamento número 201 del segundo piso del Edificio Valle Fértil del Conjunto Habitacional don Guillermo Wheelwright, con acceso por calle Copayapu número 3268, ciudad, comuna y provincia de Copiapó, Región de Atacama, inscrito a nombre del ejecutado Nick Demis Vargas López a fojas 4851 número 3669 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, del año 2019. **Rol de avalúo número 4188-227** de Copiapó. **DOS**) Estacionamiento número 121, del Edificio Valle Fértil del Condominio don Guillermo Wheelwright, con acceso principal por Avenida Copayapu número 3268, ciudad, comuna y provincia de Copiapó, Región de Atacama, inscrito a nombre del ejecutado Nick Demis Vargas López a fojas 4853 número 3670 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, del año 2019. **Rol de avalúo número 4188-543** de Copiapó. **Mínimo subasta: \$30.453.438** (\$22.955.391 departamento número 201; \$7.498.047 estacionamiento número 121). Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. **Demás antecedentes en expediente digital. Secretaria (s).**

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Dr. Amigo, Aldunate 1294
OVALLE	Farmacia Dr. Amigo, Vicuña Mackenna 223

Santoral**Simón****Puzzle****Sudoku**

5	4	9	7					
6	2	3		4			5	
	2	5						
9							4	
3	8	5	1		9	2	6	
6							3	
	8	6						
8	7	4		2		9		
2	3	7		1				

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe llenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

5	2	6	3	9	7	8	1	4
8	3	7	5	4	1	2	6	9
4	1	9	8	2	6	7	5	3
7	6	4	9	5	2	1	3	8
3	8	5	7	1	4	9	2	6
2	9	1	6	8	3	5	4	7
9	4	3	2	7	5	6	8	1
6	7	2	1	3	8	4	9	5
1	5	8	4	6	9	3	7	2

SOLUCION

Horóscopo**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No olvide que lo más importante es ver que hay dentro de esa persona, sus valores. Eso predomina a lo físico. SALUD: Abusar de su salud puede traer serias consecuencias a futuro. DINERO: Le conviene buscar nuevos horizontes laborales si es posible. COLOR: Rojo. NÚMERO: 6.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: El amor siempre debe ser honesto y sincero. Si sus sentimientos han ido cambiando es mejor que se aleje. SALUD: Le ayudará bastante si se toma parte de la tarde para bajar su nivel de tensión. DINERO: No busque tener problemas en su trabajo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 33.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Todo lo que cuesta a la larga termina siendo más hermoso. SALUD: Ojo con las tensiones. DINERO: Vaya almacenando recursos desde ya con el objeto que las cosas no terminen siendo tan difíciles este fin de año. Sea organizado/a en sus finanzas. COLOR: Gris. NÚMERO: 8.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No haga caso si su pareja hoy amaneció de malas y busca generar un conflicto. Usted no debe sucumbir. SALUD: Atienda la salud de quienes están cerca de usted. DINERO: Cuidado en su trabajo, no se tome atribuciones que no le competen. COLOR: Violeta. NÚMERO: 17.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Los lazos afectivos se pueden deteriorar bastante si es que deja de lado tan constantemente a sus seres queridos. SALUD: Debe disfrutar, pero no excederse. DINERO: Temerle a los nuevos desafíos no es algo que les favorezca. COLOR: Lila. NÚMERO: 21.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Trate de hacer bien las cosas con esa persona ya que sus sentimientos son sinceros. SALUD: Una actitud calmada favorece a una buena condición de salud. DINERO: Dudar tanto de sus capacidades no ayudará a la hora de enfrentar nuevos desafíos. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 18.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No se debe quedar esperando que todo le llegue así como por magia. Si quiere volver a enamorarse, entonces busque el amor. SALUD: Si no se cuida, tarde o temprano terminará pagando las consecuencias. DINERO: Sino concluye alguna tarea esta le pasará la cuenta. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Dele prioridad a las necesidades de su corazón a pesar que esto parezca ser una actitud egoísta. SALUD: Si se cuida su salud se mantendrá estable. DINERO: El exceso de deuda no le beneficia en nada. Sea responsable. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si no se decide puede quedarse con las ganas ya que esa persona no le esperará eternamente. SALUD: Mantener una armonía interna siempre le beneficiará. DINERO: Los cambios positivos se vienen para usted, pero no deberá confiarse. Siga esforzándose. COLOR: Café. NÚMERO: 10.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Le haría muy bien que se enfocara más en ser feliz con la persona que tiene a su lado. SALUD: Cuidado con su condición de salud en lo que resta del mes de diciembre, no se exponga. DINERO: Cuide de su trabajo, actúe con responsabilidad. COLOR: Crema. NÚMERO: 26.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Analice bien si se está enfocando en la persona correcta, tal vez se está dejando llevar solo por el encanto. SALUD: La responsabilidad en la salud recae solo en usted. DINERO: Los beneficios se ven con el transcurso del tiempo, no se apresure. COLOR: Azul. NÚMERO: 31.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No se aflijá por ciertas actitudes, las personas no siempre están con la misma disposición. SALUD: La temporada es favorable para que salga a realizar ciertas actividades al aire libre, pero tenga cuidado. DINERO: Ojo con estar pidiendo más créditos. COLOR: Negro. NÚMERO: 9.